



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROESPACIAL

Resolución Jefatural
N° 0632017-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 06 JUN. 2017

VISTO,

La Hoja de Coordinación CONIDA/OGA N° 111-2017 de fecha 22 de mayo de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, el literal d) del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 604 – Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, se establece que el Sistema Estadístico Nacional (SEN) está integrado entre otros, por las Oficinas Sectoriales de Estadística y Oficinas de Estadística de los Ministerios, de los Organismos Centrales, Instituciones Públicas Descentralizadas y empresas del Estado;

Que, el artículo N° 17 del Decreto Legislativo N° 604 – Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, establece que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática, están encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático del sector; así como de coordinar, planear y supervisar las actividades que realizan los demás órganos estadísticos e informáticos del sector;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1264-2014 DE/SG de fecha 31 de diciembre de 2014, se aprobó la Directiva General N° 31/MINDEF/SG/B/02 denominada: "Normas y Procedimientos para la Formulación y Evaluación del Plan Estadístico del Sector Defensa";

Que, mediante el Informe CONIDA/OGA/OFTES N° 017-2017 de fecha 10 de mayo de 2017, el Director de Telemática y Estadística remite al Director de Administración General el Plan Estadístico Institucional 2017 para ser aprobado mediante Resolución Jefatural y enviado al Ministerio de Defensa para su conocimiento;

Que, mediante el Informe CONIDA/JEINS/OFAJU N° 094-2017 de fecha 25 de mayo de 2017, el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión, que la Resolución Jefatural que aprueba el Plan Estadístico Institucional 2017, se encuentra dentro de lo establecido en la Directiva General N° 31/MINDEF/SG/B/02 denominada: "Normas y Procedimientos para la Formulación y Evaluación del Plan Estadístico del Sector Defensa" y su contenido no contraviene norma legal alguna;

Estando a lo solicitado por el Director de Administración General, a lo informado por el Director de Telemática y Estadística, a lo opinado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y a lo acordado con el Jefe Institucional;





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el "Plan Estadístico Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial 2017", que forma parte integrante de la presente Resolución.

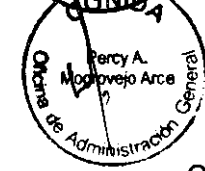
Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración General y la Oficina de Telemática y Estadística, el estricto cumplimiento de la presente Resolución, en materia de su competencia.

Artículo 3°.- Encargar al responsable de la publicación en el Portal de Transparencia de la entidad, la publicación de la presente Resolución así como su Directiva.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MAG. FAP
CARLOS CABALLERO LEÓN
Jefe Institucional
CONIDA



PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL DE LA CONIDA



2017

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, a través de la Oficina de Telemática y Estadística, ha elaborado el Plan Estadístico Institucional 2017, documento que tiene por finalidad orientar y optimizar el desarrollo de la producción de información estadística de la entidad.

Este documento, permite brindar información confiable y oportuna, contribuyendo de esta manera a la visualización del cumplimiento de los objetivos planteados y por ende al logro de las metas trazadas por la CONIDA, en sus funciones de propiciar y desarrollar con fines pacíficos, investigaciones y trabajos tendientes al progreso del país en lo espacial; controlar la realización de estudios, investigaciones y trabajos teóricos y prácticos espaciales con personas naturales o jurídicas del país y del extranjero y proponer su ejecución con entidades nacionales o extranjeras.

El Plan Estadístico Institucional de la CONIDA: 2017, es el instrumento técnico normativo que otorga especial importancia a la labor estadística dentro de la CONIDA, la elaboración del mencionado plan constituye ya, un importante proceso de articulación entre los que producen la información y de aquellos que la requieran.



PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL DE LA CONIDA 2017

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ÓRGANO ESTADÍSTICO

a. De la situación del Organismo Estadístico.

Para conocer la situación real de la CONIDA se debe efectuar el análisis FODA y su matriz; con ello mismo, se deben plantear las estrategias para revertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades.

2.1 FORTALEZAS

- ❖ La Oficina de Telemática y Estadística, es el órgano rector del Sistema Estadístico de la CONIDA, según su ROF tiene como función el de elaborar y difundir las estadísticas y garantizar la calidad de la información.
- ❖ Predisposición de la Alta Dirección para la articulación de las estadísticas de las dependencias.
- ❖ Tecnología avanzada con la que cuenta la CONIDA.

2.2 OPORTUNIDADES

- ❖ Cooperación de las dependencias para el recojo de información.
- ❖ La CONIDA al ser parte del Sistema Estadístico del MINDEF, coordina en forma permanente con la OGTIE, el mismo que provee de asesoramiento técnico en materia de estadística.
- ❖ Facilidad de recibir la información estadística a través del correo institucional.

2.3 DEBILIDADES

- ❖ Tratamiento parcial de las actividades de las dependencias.
- ❖ Limitada capacidad para el recojo de la información de la totalidad de las dependencias.
- ❖ Limitada utilización de registros administrativos con fines estadísticos.
- ❖ No existe un profesional en la especialidad de estadística con la experiencia requerida y la capacidad de cumplir las tareas asignadas.
- ❖ Insuficiente capacitación del personal para la recolección de datos y/o para su procesamiento.
- ❖ Recarga laboral que dificulta la entrega oportuna de la información.

2.4 AMENAZAS


- ❖ No Existen los recursos financieros para fortalecer la labor estadística.
- ❖ Problemas externos y/o coyunturales que afecten el normal desarrollo de las actividades estadísticas.
- ❖ No se observa demanda en capacitación sobre temas Estadística.



PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL DE LA CONIDA 2017

IV. PROGRAMACION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES

- a. Las actividades estadísticas que se programan, deberán tener como resultado información estadística, los mismos que no necesariamente tienen que ser anuales, sino a lo largo del año, conforme lo requieran los usuarios; para ello, considerar el Anexo N° 02.
- b. La evaluación de las actividades programadas, se realizara semestralmente, utilizando para ello los Anexo N° 03 y N° 04.



SERVIDOR PÚBLICO
Comité de Tecnología y Estadística
CONIDA

Programación de Actividades Estadísticas

PLAN ESTADÍSTICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROSPAZIAL 2017

1. ENTIDAD: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial

2. Misión del Órgano Estadístico:

Contribuir a la toma de decisiones en todos los niveles de la Entidad, a través de información Estadística.

3. Visión del Órgano Estadístico:

Ser un Órgano de apoyo que sirva consistentemente para medir, evaluar y corregir el desempeño institucional mediante información estadística oportuna, confiable y consistente.

4. Objetivos Generales del Órgano Estadístico:

Alcanzar un adecuado nivel de interoperabilidad entre las áreas organizativas de la entidad.

5. Objetivos de carácter permanente del Sistema de Estadística del Sector Defensa:

1) "Producir información estadística sistematizada, útil, oportuna y confiable permanentemente"

2) "Identificar, determinar y satisfacer las necesidades de información estadística de sus usuarios en todos los niveles"

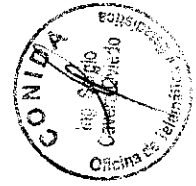
3) "Sistema de Información Estadística del Sector Defensa estandarizado e interconectado, funcionando acorde a las últimas tecnologías informáticas"

4) "Órganos Estadísticos de las Entidades del Sector adecuadamente implementados, con personal capacitado y ubicado como órgano de apoyo en sus Entidades"

5) "Sector Defensa con elevada cultura estadística de usuarios y proveedores de información"

6) "Sistema de Estadística del Sector Defensa, con normas actualizadas que respalden la producción de información estadística del Sector".

N°	Tipo de Actividad Estadística (6)	Nombre de la Actividad Estadística (6)	Objetivos de la actividad estadística (7)	Unidad de medida (8)	Periodicidad (9)	Alcance (10)	Programación de las Metas (11)	
							I Semestre (a)	II Semestre (b)
1	Operación Estadística	Información Estadística del campo de Personal	Identificar la composición de Personal.	%	Trimestral	L	100%	50%
			Construir indicadores de la realidad socio-económica del personal.	Regimen laboral	Trimestral	L	100%	50%
2	Operación Estadística	Información Estadística del campo de Educación	Identificar el grado de instrucción del Personal	Grado académico	Trimestral	L	100%	50%
			Procedencia de la formación académica.	Años	Semestral	L	100%	50%
3	Operación Estadística	Información Estadística del campo de Investigación y Desarrollo	Variación presupuestal por actividades	Informe	Semestral	L	100%	50%
			Estado de Operatividad de Equipo	Informe de la Tendencia	Annual	L	100%	100%
4	Operación Estadística	Información estadística del campo de Telemática	Estimación de tiempo de uso de Equipo	%	Annual	L	100%	100%
				%	Annual	L	100%	100%

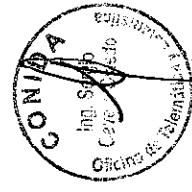


ANEXO N° 03

EVALUACION SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES ESTADISTICAS DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: CONIDA

N°	Tipo de Actividad Estadística (1)	Nombre de la Actividad Estadística (2)	Programación de las Metas (3)			Ejecutado (4)		Unidad de Medida (5)	Situación del Avance (6)	Problemas Presentados en la Ejecución de la Actividad Estadística (7)	Medidas Adoptadas (8)	Logros (9)
			Año	I Semestre (a)	II Semestre (b)	III Semestre (c)	I Semestre (a)					



ANEXO N° 04

ESTRUCTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO

1. PRESENTACIÓN

Describir en forma breve y concreta el contenido del documento, resaltando los aspectos relevantes del informe de evaluación, así como las normas y procedimientos para su elaboración.

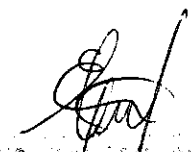
- a. Descripción de logros obtenidos.
- b. Dificultades y limitaciones presentadas para el desarrollo y ejecución de las actividades estadísticas.
- c. Cumplimiento de los objetivos en los plazos establecidos.
- d. Medidas correctivas que se adoptaron para solucionar los problemas encontrados y los resultados de su aplicación.
- e. Impacto esperado por cada actividad estadística.
- f. Uso de la información estadística en la Entidad.
- g. Los indicadores obtenidos y los productos estadísticos, en el periodo que se evalúa.

2. SITUACIÓN DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS PROGRAMADAS

Indicar puntualmente el estado en que se encuentra la ejecución de las actividades estadísticas programadas del periodo que se evalúa, adjuntando además los **Anexos N° 03 y N° 04**.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Relacionados a la programación, ejecución y otros del Plan Estadístico de la Entidad.


SERGIO RAMÍREZ GARCÍA
Director General de Estadística
2017